



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

**ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE JULIO DE 2014**  
**ACTA NÚMERO 26**

1. Se aprobó por mayoría de votos el Acta número 25 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 8 de julio de 2014.
2. Se aprobó por unanimidad de votos la autorización para suscribir el convenio de colaboración para la ejecución del proyecto de inversión aprobado a través de recursos federales del Fondo Metropolitano 2014.
3. Se aprobó por unanimidad de votos la modificación a la nomenclatura de la calle Francisco González Bocanegra, entre las avenidas Alfonso Reyes y Vicente Guerrero en la colonia Del Norte, para quedar como 'Francisco González Bocanegra / Carlos I. Guajardo Suárez'.
4. Se aprobó por unanimidad de votos que al parque de la colonia Contry Tesoro, ubicado en la calle Mallorca entre Flora, Eos, Selene y Helios, se le asigne el nombre de 'Ing. Ramón Villegas Castañeda'.
5. Se aprobó por unanimidad de votos enviar el informe de avances en la gestión financiera del 1º de abril al 30 de junio de 2014 al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado.
6. Se aprobó por mayoría de votos la contratación de uno o varios financiamientos a un plazo no mayor de 10 años, con una sobretasa no mayor a 3.5 puntos por arriba de la TIIE, para llevar a cabo inversión pública productiva en diversas obras.
7. Se aprobó por mayoría de votos la contratación de uno o varios financiamientos a un plazo no mayor a 10 años, con una sobretasa no mayor a 3.5 puntos por arriba de la TIIE, para llevar a cabo inversión pública productiva (Programa Regeneración de Plazas, Colonias y Vías Públicas).
8. Se aprobó por mayoría de votos la tercera modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2014.
9. Se aprobó por unanimidad de votos la consulta pública de la iniciativa del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Monterrey y de consulta pública de la modificación y derogación de diversos artículos del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey.
10. Se aprobó por unanimidad de votos la consulta pública del artículo 58, fracción XV, inciso d, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como del artículo 28, fracciones XV y XVI, del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Monterrey.
11. Se aprobaron por mayoría de votos siete anuencias municipales para diferentes giros.
12. Se aprobó por unanimidad de votos negar la anuencia municipal para el giro de Tienda de Conveniencia a la persona moral Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V., en el



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

establecimiento ubicado en la calle José Timoteo Rosales número 4201, en la colonia Niño Artillero.

13. Se aprobó por unanimidad de votos negar la anuencia municipal para el giro de Abarrotos al C. Arturo Gutiérrez Meléndez, para el establecimiento ubicado en la calle 1era. de Comerciantes número 2419, en la colonia Fomerrey 35.
14. Se aprobó por unanimidad de votos negar la anuencia municipal para el giro de Depósito al C. Juan Diego Sosa Arizpe, en el establecimiento ubicado en la avenida San Bernabé número 300, en la colonia Paseo de San Bernabé.
15. Se aprobó por unanimidad de votos la convocatoria de la Medalla al Mérito Heroico Protección Civil, edición 2014.
16. Se aprobó por unanimidad de votos celebrar una sesión solemne durante el mes de agosto para realizar la entrega de la Medalla al Mérito Juventud Regia, edición 2014, en el marco de la celebración de la Semana de la Juventud. Se aprobó otorgar la Medalla a las siguientes personas:
  1. Leonardo David Gutiérrez Castillo, Culturales y Artísticas
  2. Elvia Maricela Domínguez Barragán, Humanistas, Labor Social y Cívicas
  3. Adrián Jaime Estrella, Deportivas y Recreativas
17. Se aprobó por mayoría de votos la desincorporación de 22,500 piezas de lámparas completas (carcaza, balastra y cristal), así como 4,500 piezas de componentes internos (balastras y focos), debido a que mediante los programas de modernización implementados, en este caso el de «Modernización de Alumbrado Público y Ahorro de Energía», han sido renovados.
18. Se aprobó por mayoría de votos celebrar un convenio con los representantes de la empresa denominada Grupo Publirex, S.A. de C.V., para la construcción, habilitación y mantenimiento de nuevo mobiliario urbano, consistente en cuatro puentes peatonales.
19. Se aprobó por unanimidad de votos la ejecución de 14 obras de infraestructura, cuatro rubros de acciones relacionadas con mejoramientos de espacios en la vivienda y un paquete para adquirir equipamiento para dispensarios médicos, así como la aplicación en los rubros de Gastos Indirectos y Desarrollo Institucional, a ejecutarse en su totalidad con los recursos del Ramo 33, Fondo III, Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio 2014.